

SAN JUAN

6-7-68

Reunión del Pleno municipal

Variaciones en el callejero

SAN JUAN. (Corresponsal, M. Sánchez Buades).—Bajo la presidencia del alcalde, don Rafael Carrillo, y con asistencia de la mayoría de los concejales, ha celebrado el Pleno municipal su sesión mensual; adoptándose entre otros de menor importancia los siguientes acuerdos:

Adjudicar los trabajos pendientes de la última fase de construcción del alcantarillado a don José Giner Ivorra, por la suma de 343.225,55 pesetas.

Adherirse al acuerdo de la Diputación provincial sobre creación en Alicante de centros de estudios universitarios.

Contratar con Publicidad Mo ser, S. A., la instalación de anuncios luminosos en las calles de la población.

Señalar la fecha del 18 de julio para la inauguración oficial de las 48 viviendas de renta limitada construidas por el Ayuntamiento en la calle del Doctor Fleming.

Solicitar información para la gestión de un crédito turístico con destino a financiar varios importantes proyectos municipales.

Obligar a los constructores de edificios con más de diez viviendas a que instalen en los mismos antenas colectivas de televisión.

También se autorizó la apertura de un almacén de bebidas en General Mola, solicitado por don José Sellers Pastor, y una peluquería de caballeros en calle de Mosén Pedro Mena, interesada por don Santiago Pérez. Igualmente se concedieron siete licencias para obras corrientes; se autorizó a don Francisco García Romeu la construcción de un chalet en la zona residencial Urbanización Climón, S. L., y vistas las reformas introducidas en el primitivo proyecto presentado, se concedió a don José María Ozcariz y Susaeta la autorización municipal para la construcción de un edificio de siete plantas en la calle del Doctor Fleming.

Finalmente se concedieron 7 autorizaciones para acometidas de aguas potables en la prolongación de la calle de Juan Sebastián Elcano y se denegó una petición de Hidroeléctrica Española para la construcción de un transformador en la partida de Fabraquer, por no ajustarse su emplazamiento al plan general de urbanización de aquella zona.

REVISION DEL CALLEJERO MUNICIPAL 6-7-68

La proliferación de zonas urbanizadas trae como consecuencia la apertura de nuevas calles, cuya rotulación y numeración es de absoluta y urgente necesidad. Por ello nuestro Ayuntamiento va a llevar a cabo una revisión del callejero municipal, dando nombres a las nuevas calles que hoy no lo tienen y reajustando las que han sufrido alguna variación en su anterior estructura.

La actual calle de Cervantes se prolongará hasta el límite del acequión llamado El Gualleró, y se dará el nombre de Avenida de Muchamiel, como ya dijimos en otra ocasión, a la zona urbanizada que desde este punto llega hasta el final del término municipal, junto a la antigua cochera de tranvías.

La actual plaza del Caudillo volverá a su antigua denominación de plaza de Maisonave, y se dará el nombre de nuestro Jefe del Estado a la monumental plaza que se está urbanizando al final de la avenida del General Mola, comprendida dentro del proyecto general de urbanización denominado Plan Sur. Salidas de este mismo proyecto urbanístico, se dará el nombre de avenida del 14 de Diciembre a la zona comprendida entre la plaza citada y la carretera de desvío; Puerta del Mar a la plaza resultante del entronque de la avenida de Eduardo Aunós (Diagonal), con la carretera de San Juan a la playa, y Calle del Doctor Fleming a la paralela

a Eduardo Amorós, donde el Ayuntamiento ha construido el último grupo de viviendas de renta limitada.

También se denominará calle de Juan Sebastián Elcano la del grupo de viviendas conocido por Cañaret, al final de la calle de Hernán Cortés; calle de Francisco de P. Seva la que enlaza los finales de las calles del Capitán Meca y General Sanjurjo, y calle de la Ordana la que se extiende desde el final de la del Alcázar de Toledo hasta el campo municipal de deportes.

Finalmente se denominará calle de la Verónica la calle en proyecto a la entrada del caserío de la Santa Faz.

Acertadas, a todas luces, son todas las denominaciones adoptadas para las nuevas calles. Pero observamos la casi total ausencia de nombres de ilustres hijos y amigos de nuestro pueblo que, en tiempos pasados, alcanzaron personalidad y relieve sobrados para que de algún modo nos veamos, cuando menos moralmente, obligados a honrar su memoria y agradecer sus atenciones.

6-7-68